



Carrera de Licenciatura en Administración de Tecnología de Información recibe acreditación del SINAES

26 de Enero 2016 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) [1]

Graduación realizada en marzo del 2015, de la carrera de Administración de Tecnología de la Información. (Fotografía cortesía del máster Luis Javier Chavarría Sánchez)

El Tecnológico de Costa Rica (TEC [2] sigue demostrando su compromiso con la calidad de la educación. Es por eso que el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) [3] acreditó a la carrera de Licenciatura en Administración de Tecnología de Información (ATI), [4] que se imparte en la Sede Central, Cartago.

El período de vigencia de esta acreditación rige por cuatro años, a partir del 4 de diciembre del 2015 y hasta el 4 de diciembre del 2019.

En el acuerdo CNA-1014-2015 enviado por SINAES, se manifiesta la complacencia por el resultado obtenido, fruto del compromiso, la calidad y el **esfuerzo permanente de estudiantes, egresados, empleadores, administrativos, docentes y la comisión de autoevaluación de la carrera de ATI.**

La acreditación obtenida responde a un proceso de Acreditación por Conglomerados donde se unieron esfuerzos con la carrera de Ingeniería en Computación.

Calidad en la formación

Según el coordinador de la carrera de Administración de Tecnología de Información, el máster Luis Javier Chavarría Sánchez, la acreditación constituye el **reconocimiento público que el SINAES otorga** a la carrera al reconocerla como un servicio educativo de alto nivel para la formación de profesionales integrales y competentes en las áreas de tecnología y negocios.

“La acreditación nos llama a fortalecer, mantener y mejorar la calidad de la educación que brindamos a nuestros estudiantes. Estamos comprometidos a entregar a la sociedad profesionales con un perfil caracterizado por el desarrollo integral de competencias blandas, técnicas y de negocios, que responden a las necesidades presentes y futuras del país y del mundo”, expresó Chavarría.

Oportunamente se informará la fecha cuando se realizará la ceremonia oficial de la entrega del certificado de la acreditación.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/600>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <http://www.tec.ac.cr/Paginas/index.html>

[3] http://www.sinaes.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=101

[4] <http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/computacion/Paginas/ati.aspx>